



El Cotidiano

ISSN: 0186-1840

cotid@correo.azc.uam.mx

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad
Azcapotzalco
México

Nava Saucedo, Diana Carolina; López Álvarez, María Guadalupe
Educación y discriminación de género. El sexismo en la escuela primaria. Un estudio de caso en
Ciudad Juárez
El Cotidiano, núm. 164, noviembre-diciembre, 2010, pp. 47-52
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32515894007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Educación y discriminación de género. El sexismo en la escuela primaria. Un estudio de caso en Ciudad Juárez

Diana Carolina Nava Saucedo*
María Guadalupe López Álvarez**

En este artículo se presentan los resultados de una investigación en el área de género y educación en una escuela primaria de Ciudad Juárez, en la que se realizó el seguimiento de un grupo de niños y niñas que cursan desde el primero hasta el sexto grado de primaria, con el fin de establecer un punto de comparación y análisis de la práctica docente en la misma escuela. El objetivo fue identificar distintos códigos de género dentro de la rutina escolar y la discriminación sexista en las prácticas docentes, destacando las experiencias de integración en el salón de clases de niños y niñas señaladas por conductas atípicas estigmatizadas por docentes y compañeros, debido principalmente al comportamiento fuera de los estereotipos tradicionales de género. Se observaron distintas situaciones en la forma como la escuela suele castigar o reforzar el sexismo en el ámbito escolar, lo que invita a una reflexión para el cambio y la desactivación de la violencia simbólica de las prácticas sexistas de exclusión de los y las docentes.

La estrategia metodológica de esta investigación

El trabajo realizado en la Escuela Lázaro Cárdenas del Río, en Ciudad Juárez, abarca el periodo 2002-2008 y centró sus observaciones en el salón de clases, pero incluyó distintos momentos y escenarios de la escuela, como el patio de recreo, los pasillos,

baños y las áreas comunes en las que se da una convivencia aparentemente libre pero llena de señales y códigos dentro de las interacciones que delimitan el espacio de las niñas y los niños, determinando también sus posibilidades de movimiento. Se analizan las rutinas, las normas y los reglamentos, las formas de ejercer la autoridad entre los docentes y estudiantes, las formas de relación del colectivo escolar, así como los acuerdos tácitos o evidentes de obediencia de las jerarquías de autoridad y los estilos de gestión directiva, con el significado de representación de los valores asociados con la masculinidad

y feminidad, contenidos estratégicos de reproducción del currículum oculto de las escuelas.

En el salón de clase se observaron con detalle las interacciones verbales, el lenguaje corporal y gestual, además del trabajo en equipo y las preferencias de interacción libre o de juego entre niñas y niños, a través de la representación e interpretación de dibujos proyectivos, así como la forma de abordar los contenidos de las asignaturas de español y matemáticas, tomando el registro no sólo de las calificaciones, sino sus estrategias de aprendizaje, para tratar de establecer alguna influencia por cuestión de género.

* Maestra en Educación, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Juárez, Ciudad Juárez; Profesora de Educación Primaria.

** Maestra en Educación, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Juárez, Ciudad Juárez.

Parte de las estrategias metodológicas desde el enfoque cualitativo incluyó entrevistas al personal docente, administrativo y manual de la escuela primaria, así como a madres, padres de familia y alumnas y alumnos.

En educación podemos hablar de estudios de casos que son evaluaciones etnográficas, descripciones de programas, interpretaciones históricas, estudios sociológicos, etc. Aunque algunos estudios de casos se caracterizan por ser puramente descriptivos, la mayoría es una combinación de descripción y evaluación o de descripción e interpretación. Se seleccionó una muestra del grupo de investigación de cuatro niñas y cinco niños.

Para realizar la investigación se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos como: 1) Inventario de masculinidad y feminidad. 2) El test de la figura humana. 3) El análisis de calificaciones de la generación en las asignaturas de español y matemáticas (información de los archivos escolares). Historia del grupo. 4) La observación de la rutina escolar y el contexto. 5) Entrevistas a niños y niñas del grupo, a docentes y al director de la escuela¹.

Para las autoras, la educación actúa como un mecanismo reproductor de algunas de las más grandes desigualdades sociales, de raza, género y de clase social; es ésta en donde se legitiman muchos aspectos que hoy se consideran injusticias de nuestra sociedad. Parte del problema surge de las formas de transmisión de conocimientos y actitudes hacia los alumnos, para adoptar un rol determinado dentro de la sociedad, distinguiendo las funciones propias del sexo que le corresponden. Si bien es cierto que la educación funciona como un mecanismo de control que refuerza la aceptación del orden social existente, varios autores coinciden en que también es cierto que hay elementos para una transformación en donde la participación del hombre y la mujer no se determine por su sexo, sino por sus capacidades y/o el medio por el cual los individuos se desenvuelven en un espacio de libertad, creando un constante análisis de la intencionalidad de las diferentes representaciones del orden social, que los lleve a originar y defender la libertad de una personalidad propia².

¹ Para los puntos 1 y 2, véase Lara Cantú, Asunción, *Inventario de masculinidad y feminidad IMAFE*, Manual Moderno, México, 2003; y Caligor, Leopoldo, *Nueva interpretación psicológica de dibujos de la figura humana*, Kapeluz, Buenos Aires, Argentina, 1960.

² Fierro, Cecilia, *Transformando la práctica docente. Retos e interrogantes*, Muralla, México, 1999.

La educación en nuestro país ha sido orientada para apoyar el mantenimiento del orden de acuerdo con los intereses de la clase dominante, pues es ésta, a través de diversas estrategias (implantadas, por lo general, de manera implícita), la que delimita el espacio y la función de las instituciones educativas, para así conservar e impulsar las estructuras ideológicas que garanticen un régimen de privilegios de la clase social hegemónica. Las propias contradicciones y la polarización social han conducido a nuevos debates sobre el papel emergente de las mujeres frente a la crisis generalizada que enfrentamos en el mundo. La formación de las nuevas generaciones, para su participación en el mundo del trabajo y en la vida pública, requiere de la intervención de instancias específicas como la escuela, cuya peculiar tarea es atender y canalizar el proceso de socialización.

Concebida la escuela como institución específicamente configurada para desarrollar el proceso de socialización de las nuevas generaciones, su función tiende hacia lo conservador: garantizar la reproducción social y cultural, como requisito para la supervivencia misma de la sociedad.

A pesar de que en México no existe formalmente la discriminación de las mujeres en cuanto a su derecho a la educación, todavía el número de éstas que incursionan en el sistema escolar es bajo. Es un hecho que en cifras relativas y absolutas, existe la misma proporción de mujeres y hombres en los ciclos básicos. A pesar de esto, sólo una de cada tres mujeres concluye la educación básica, con una participación decreciente en los niveles medios, en tanto que el porcentaje que llega a la educación superior es mínimo.

El sexismo, como una práctica social naturalizada, referido así por Marcela Lagarde, es la opresión social fundamentada en la diferencia sexual de las personas. Al igual que el género, el sexismo también permea la totalidad de las relaciones humanas en un sentido intra-genérico e inter-genérico, es decir, con sujetos del mismo género y con sujetos de géneros diferentes respectivamente. También se aplica el concepto de sexismo en los individuos particulares respecto a la sociedad y a las relaciones con el Estado, esas que se observan en los diferentes espacios de la vida social³.

³ Lagarde, Marcela, "La multidimensionalidad de la categoría de género y del feminismo" en *Metodología para los estudios de género*, UNAM, México, 1996.

El sexismo, como un problema poco analizado, es trascendente, pues afecta, según Lagarde, a la totalidad de las relaciones humanas, los sujetos particulares con sus trayectorias de vida dentro de la sociedad, en las instituciones y, sobre todo, frente al Estado; es decir, que se reproduce en todos los espacios de la vida: doméstico, comunitario, laboral e institucional.

Aun cuando el término sexismo puede parecer exagerado, pues remite a un conjunto de prejuicios que aparentemente están desapareciendo en nuestra cultura, existen muchos otros indicadores mediante los cuales se puede demostrar la inequidad escolar entre los géneros, a través de lo que se ha denominado como *currículo oculto*.

Observaciones de la rutina escolar y el sexismo

Las observaciones que se realizaron en la escuela primaria tuvieron la finalidad de analizar e identificar las prácticas docentes sexistas, las formas particulares de atención y el trato que reciben los niños y las niñas en la escuela, el lugar que ocupa cada niño y cada niña dentro y fuera del salón, así como la relación maestra/maestras y alumnos/alumnas.

Respecto a esta cuestión, se observó la existencia de una práctica sexista y el favorecimiento de los niños respecto a las niñas. En el salón de clases (el principal ámbito de observación) se mantienen diferenciaciones explícitas entre niñas y niños: la formación, la revisión de tareas, el trabajo en equipos, la interrupción de clases, la forma de dirigirse a niñas y niños. En este espacio se promueve y legitima la separación de géneros.

También se realizaron observaciones en otros espacios de la escuela con la misma finalidad. Las niñas se encuentran en espacios más pequeños y fuera del alcance de los niños. Ellos, por su parte, ocupan los espacios más grandes. Y sólo existe un deporte característico de la escuela: el fútbol. Esta separación de los espacios tendría, como un supuesto compartido por maestros y maestras, la tendencia *natural* al agrupamiento por sexos para realizar actividades de juego de niños y niñas.

En algunas situaciones se observa una mayor tendencia de la maestra a solicitar ayuda a las niñas en actividades que no requieren esfuerzo físico. Existe una mayor atención a los niños; en el discurso siempre es a ellos a quien se dirige.

La observación y análisis de la rutina escolar se detalla en varios momentos. En el interior del salón de

clases se observan dos filas para revisar las tareas: la de las niñas y la de los niños. Constantemente esta última fila es señalada y a ellos se les llama más la atención porque es donde surge el desorden, además de que empujan y molestan a las niñas.

Durante la exposición de la clase, los niños interrumpen la explicación para participar respecto al tema o para cualquier otra cuestión, lo cual es aceptado.

La forma de tratar a las niñas y niños es completamente diferente. A los niños se les habla fuerte y claro *porque son hombres*; a las niñas, con más suavidad y ternura. Tanto dentro como fuera del aula, las niñas acuden con su maestra para notificarle los problemas que surgen principalmente con los niños, para lo cual la solución inmediata es mandarlas a los lugares menos conflictivos de la escuela.

Dentro del aula, cuando la maestra no interviene en la organización de los equipos de trabajo, los niños se juntan con los niños y las niñas con las niñas. La explicación que dan a esto niños y niñas es que “eso está bien, porque así se deben de juntar”. Los niños se muestran más renuentes a compartir con las niñas, porque como ellos no son niñas no hacen lo mismo.

Las entrevistas realizadas a niños, niñas, maestras y maestros fueron de gran relevancia. El personal docente entrevistado opina que no existe sexismo en la escuela, que ya estamos en una época más democrática y que es algo caduco, y muestra de ello es que las niñas ya van a la escuela. Incluso opinan que los planes y programas de estudio contemplan una completa equidad de género y que el trato que reciben niñas y niños es el adecuado. Piensan que a las niñas hay que tratarlas con más suavidad y a los niños con firmeza, pues serán los hombres del futuro.

El sexismo es un problema del que normalmente no son conscientes maestros, maestras y el alumnado. Paradójicamente, la discriminación sexista se produce con el esfuerzo habitual del comportamiento de niñas, niños y docentes. Existe muy poca resistencia, y en lugar de esto hay un proceso de adaptación de niñas y niños a aquello que se esperaba de ellos y ellas, respectivamente.

Maestros y maestras tienden a negar que ejerzan algún tipo de discriminación en el trato que le dan al alumnado. Por lo tanto, resulta difícil que maestras y maestros, niños y niñas, estén dispuestos a cambiar algo que prácticamente no es vivido ni percibido como un problema.

Por su parte, niñas y niños opinan que las maestras son mejores que los maestros; no les gustan los maestros

regañones. Las niñas opinan que la maestra solicita más la ayuda de los niños ya sea para ir a la dirección o con algún docente, para llevar y traer cosas; a ellas sólo les pide ayuda para revisar algunos trabajos, o para que le ayuden con los trabajos manuales y adornos para el salón.

Nuestra investigación plantea entre sus resultados varias controversias. Tanto en las estadísticas de los centros escolares como a nivel nacional, estatal y municipal, se puede constatar que la mayoría del personal docente es del sexo femenino. Sin embargo, es más común encontrar en las escuelas primarias hombres al frente de las gestiones escolares, ocupando puestos políticos-sindicales, o ejerciendo trabajo de organización y liderazgo académico.

Muchas maestras continúan considerándose a sí mismas y para los demás, casi exclusivas para otro tipo de actividades con menor responsabilidad, en donde su labor requiera de dar apoyo, y por lo cual ésta es vista como de menor prestigio.

A pesar de la incorporación de la mujer en el trabajo, hay una tendencia a percibir su rol como pasivo, subordinado y protector; es reconocido como un don el privilegio de ser madre. Esta situación puede verse cuando los directivos de las escuelas, con la idea de que en esta etapa los niños y niñas requieren más de la figura materna como una extensión del hogar a la primaria, les delegan a las mujeres la responsabilidad de los primeros grados. Además, pensando en no afectar al hogar, a ellas se les encomiendan determinadas funciones en el interior de la escuela, por lo que es menos común verlas en ambientes políticos y académicos, a menos de que sea una tarea temporal, pues de no ser así “¿quién atiende a la familia?”

Este pensamiento, aparentemente compasivo, que surge en algunos directivos con la intención de procurar el bienestar y la estabilidad familiar, descubre, sin embargo, una idea ampliamente compartida por la sociedad y con la que se relega la preparación profesional de la mujer a un segundo plano. Dicha situación, que lleva a no apoyar esta aspiración desde las propias escuelas donde se reproduce el *androcentrismo*, tiende a favorecer al hombre y le crea condiciones propicias para sobresalir en el campo académico y posteriormente en el laboral.

Los modelos y roles de género representados en la escuela son muy importantes en la formación de niños y niñas. Aunque ahora hay mayor oportunidad de posicio-

nar a las mujeres en tareas de liderazgo, son aún pocos los espacios en donde la dirección se lleva por parte de la mujer ejerciendo una gestión autónoma, pues el sistema marca pautas de comportamiento y principios de autoridad vinculados estrechamente con prácticas androcéntricas en las que se cede el poder, pues “el hombre manda”. Igualmente, también son contadas las mujeres que están a cargo de las supervisiones y jefaturas de sector. Los puestos privilegiados continúan estando en manos de los hombres, pues a la mujer se le considera incapaz de llevar este tipo de diligencia, entre muchas otras actividades.

Reflexiones finales

Dentro de la rutina escolar se esconden múltiples códigos de género que programan una férrea enseñanza de prácticas culturales sexistas, las cuales forman parte del *currículum oculto* que es urgente cambiar en las escuelas si en verdad se desea una transformación de fondo. Algunos aspectos del contenido simbólico de la forma de control que se señalaron, como el pase de lista, los ejercicios de formación; la administración de privilegios para unos cuantos, la atención especial, la forma de asignación y condicionamiento para otorgar las buenas notas y calificaciones; la forma de permitir las expresiones de enojo, los regañones para unos y una gran indiferencia hacia otros, son fenómenos que responden a los rituales que dan sentido a la escuela.

Por costumbre o tradición, los primeros grados están atendidos por maestras, mujeres consideradas como ideales para atender a los alumnos que inician su educación primaria y que requieren de mayor vigilancia y de un trato amable y amoroso.

Los rituales cotidianos que dan forma a la jornada escolar están separados unos de otros por el timbrado que indica el inicio de las actividades. La primera obligación de niñas y niños es sujetarse a las indicaciones que maestros y maestras dan en la formación que a diario se realiza. Aquí ejecutan una serie de ejercicios físicos, los cuales deben realizarse de manera uniforme, para después entrar a sus aulas correspondientes. La maestra o maestro de guardia se dirige a la totalidad del alumnado con la palabra “muchachos”.

Hay maestros regañones y maestras lindas, en donde el tono de voz varía al dirigirse a niños y niñas. La reprimenda se convierte en el pan de cada día. A los niños se les trata

con voz fuerte y a las niñas con cariño porque “ellas sí entienden hablándoles suavemente”.

Existen costumbres y castigos entre los docentes de la institución; la asignación del grado escolar depende de su relación con el director de la escuela, por ejemplo. Nadie cuestiona las costumbres escolares ni mucho menos la jerarquía del director que, desde su posición, puede interrumpir, decidir, ejecutar y planear, suponiendo que el consenso le favorecerá en todo momento.

Uno de los criterios más fuertes que existen de por medio para que la maestra sea la responsable del primer grado de la escuela primaria es su género, pues es visto como natural el hecho de que ella asuma la carga emocional y afectiva, por lo que se le asigna la función de madre en la tarea educativa. El maestro, por su parte, cumple con la función de disciplinar a los muchachos, de quitarles las malas costumbres aprendidas de las maestras, haciendo a un lado las “chiplerías”.

La escuela primaria cumple con la función de adiestramiento, preparando a los alumnos y alumnas para entrar al sistema, en donde el común denominador será el silencio; nadie debe quejarse ni expresar su desacuerdo, pues esto es visto como un problema de disciplina.

Los sermones que se otorgan a niños y niñas tienen la intención de ridiculizarlos y avergonzarlos trasmitiéndoles la idea del “qué dirán”, para así cumplir con los lineamientos de un aparente orden y disciplina ante los ojos de los demás, y convertirlos en un buen alumno o alumna, concepto entendido como un ser respetuoso y disciplinado que permanece en silencio la mayor parte del tiempo.

Por lo general, los niños reciben los regaños y se les obliga a contestar preguntas con las que deben analizar la situación de la que se les habla. En cambio, las niñas no requieren de eso, pues “nunca se meten en problemas”.

Las niñas cuidan los espacios que consideran suyos dentro y fuera de las aulas; éstos les son arrebatados por los niños, quienes hacen uso de la fuerza. Resignadas, optan por tomar otro espacio.

Los niños son considerados los más conflictivos de la escuela; usan la fuerza como el principal instrumento para conseguir lo que desean. Violentan las filas de revisión para alcanzar los mejores lugares dentro y fuera de los salones, condición que se toma como una derrota por parte de las niñas, aceptándola como una realidad y una necesidad de buscar un refugio seguro en donde no se enfrenten con los niños.

Los niños ocupan los espacios escolares más grandes, por eso siempre se les ve en los patios principales. Las niñas están en el patio pequeño porque “ellas no requieren de más”, idea que es avalada por maestras y maestros, pero que también es asumida por las niñas, quienes no oponen resistencia ni hacen ningún cuestionamiento sobre esto.

El sexismo es un problema que no afecta solamente a un grupo sexual, sino que perjudica a todo el alumnado. A las niñas les afecta en la medida en que la socialización femenina las lleva a elegir una opción menos valorada económica y socialmente. Además, interiorizan y asumen un rol sexual delimitado tanto por lo que respecta a las funciones como a los valores que incorpora, con todas las consecuencias sociales que ello conlleva—cuidado de los demás, altruismo, dependencia emocional, etc.—. A los niños les afecta porque se les socializa con los valores *propios* de la masculinidad—independencia, triunfo profesional, control de sentimientos, etc.—y se les impide el acceso a los valores tradicionalmente femeninos.

Maestras y maestros opinan que el sexismo no existe y consideran que es por demás evidente que niños y niñas tienen las mismas oportunidades dentro de la institución. Sin embargo, las maestras analizamos dicho asunto cuando no están presentes los maestros o cuando no es una reunión formal del Consejo Técnico.

Los maestros, dentro de la institución, ocupan los mejores espacios: en la dirección, en el patio, en las comisiones e incluso a la hora del recreo en la que acostumbran reunirse. Las maestras generalmente están en las aulas la mayor parte del tiempo, atendiendo las quejas y “chiplerías”⁴. Según los maestros de los niños y niñas: “no nos reunimos, a menos de que se nos cite de manera formal”. Ambos géneros atienden a una costumbre más que enmarca la vida escolar, un espacio por demás delimitado.

El “no” es utilizado por maestros y maestras para definir lo que pueden necesitar o no las niñas durante su estancia en la escuela y en el aula misma. El “no” se repite un sinnúmero de veces al día; con los niños se usa para problematizarlos y con las niñas para indicarles un escondite seguro.

En el interior del salón de clases surge una violencia más sutil y menos evidente cuando se usan frases

⁴ “Chiple”: término utilizado en regiones de México para referirse a una persona delicada, sobreprotegida.

humillantes para evidenciar el potencial de hombres y mujeres. Por un lado, a los niños se les exige un mayor análisis, mientras que a las niñas, una mayor calidad en la presentación de sus trabajos escolares. En la interacción cotidiana, niños y niñas transmiten mensajes implícitos con la intención de manipular situaciones en las que se sienten desfavorecidos, desprotegidos y lastimados. La expresión “no nos quieren” es la que más utilizan para referirse a las personas que sienten que los ofenden; el llanto y la expresión de tristeza en el momento del enfrentamiento y la derrota es lo que más les ofrece resultados.

No basta con acudir y permanecer en la escuela primaria, en donde la uniformidad pareciera ser el principal objetivo de ésta. Tampoco basta con hacer un pase de lista, un reporte de calificaciones y elaborar una planeación semanal de actividades. El compromiso que tenemos como docentes es ampliar nuestra visión de lo que sucede a diario en el interior de la escuela, fenómeno tan interesante como desafiante.

Concebida como institución específicamente configurada para desarrollar el proceso de socialización de las nuevas generaciones, la escuela tiene una función netamente conservadora: garantizar la reproducción social y cultural, como requisito para la supervivencia misma de la sociedad patriarcal.

La escuela, por sus contenidos, sus formas y sus sistemas de organización, va induciendo paulatina, pero progresivamente, en las alumnas y alumnos las ideas, conocimientos, representaciones, disposiciones y modos de conducta que requiere la sociedad adulta.

En la esfera política todas las personas tienen en principio los mismos derechos; en la esfera económica, sin embargo, lo que prima no son los derechos de la persona sino de la propiedad. La escuela se encuentra así ante demandas incluso contradictorias en el proceso de socialización de las futuras generaciones.

En este sentido de socialización, la escuela transmite y consolida —de forma explícita en ocasiones y latente la mayoría de veces— una ideología cuyos valores son el individualismo, la competitividad y la insolidaridad, la igualdad formal de oportunidades y la desigualdad natural de resultados, en función de capacidades y esfuerzos individuales.

La institución educativa socializa y prepara a mujeres y hombres para aceptar como natural la arbitrariedad cultural

que impone una formación social contingente e histórica. La escuela cumple la función de imponer la ideología dominante en la comunidad social, mediante un proceso más o menos abierto y explícito de transmisión de ideas y comunicación de mensajes, selección y organización de contenidos de aprendizaje.

El proceso de socialización siempre tiene lugar a través de un complicado y activo movimiento de negociación, donde las reacciones y resistencias de maestras y maestros, alumnas y alumnos, como individuos o como grupos, pueden llegar a provocar el rechazo e ineficiencia de las tendencias reproductoras de la institución escolar.

La función educativa de la escuela desborda la función reproductora del proceso de socialización, en la medida en que se apoya en el conocimiento público para provocar el desarrollo del conocimiento privado en cada uno de los alumnos y alumnas.

La escuela comprensiva debe ofrecer el conocimiento público como herramienta inestimable de análisis, para facilitar que cada alumna y alumno cuestione, contraste y reconstruya sus preconcepciones vulgares, sus intereses y actitudes condicionadas, así como las pautas de conducta inducidas por el marco de sus intercambios y relaciones sociales.

Más que transmitir información, la función educativa de la escuela contemporánea debe orientarse a provocar la organización racional de la información fragmentada recibida, y a la reconstrucción de las preconcepciones críticas formadas por la presión reproductora del contexto social, a través de mecanismos y medios de comunicación cada día más poderosos y de influencia más sutil.

Maestras y maestros podemos transformar el medio en el que se enmarca nuestro quehacer educativo, mediante el cuestionamiento de lo rutinario y negando lo que cotidianamente realizamos para que, a partir de ahí, surjan nuevas formas de desafiar a la actividad docente; negar lo que para muchas personas son verdades acabadas y absolutas, revisando de manera crítica lo acostumbrado y lo incuestionable, por considerarse *natural*.

La educación en nuestro país requiere de docentes comprometidos con la preparación integral de las nuevas generaciones. Entender la naturalización de la desigualdad de nuestra sociedad es un requisito que sin duda se vuelve indispensable para poder comprender las manifestaciones del sexismo.